

LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de suscripción.



Precios de suscripción.

Edición local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3'50.—Edición completa, Murcia, un mes, 1'50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local y 10 la completa.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

Page adelantado para todos.—No se admiten sellos de correo.—Empezan en 1.º y 16 de cada mes y terminan en 1.º de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.
Un número 10 céntos.; atrasado 30.

Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 5 en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscriptores se rebaja el 25 por 100
—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, ramitos y anuncios oficiales, a 10 céntos. líneas: empujados, desde 25 céntimos en adelante.
A los suscriptores rebaja de 25 por 100: paga el día de la primera publicación.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos. línea, por tres ó mas a 3 céntos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna.

FUNDADO EN 1858.

MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,637.

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance—de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa a precios convencionales.

Pasta y Jarabe de BREA.—
Pasta y Jarabe de BREA y
CODEINA.—Preparados por
PINO y VIVO.—Pasta 54 y
reales caja; Jarabe, 6 y 10 rs. bote. 8—5

LA PAZ DE MURCIA.

EL AYUNTAMIENTO.

Sesión supletoria del lunes.

Concurrieron a ella los Sres. Alcalde, Soler (D. V. y D. P.), Lopez Cabazuelo, Solís, Salazar, Velasco, Marin Baldo, Dánio y Piqueras.

Se aprobaron varias cuentas y se acordó su pago.

Con motivo del recurso dirigido a la Junta de Hacendados por varios procuradores de los cauces que toman del mayor de Aljufia, y que aquella tramitió al Ayuntamiento, este acordó, de conformidad con la comisión de Policía rural, que se hagan cumplir las ordenanzas.

Se acordó el pago de las obras hechas en el puente sobre la acequia de Almorjar, y que se reclamen las dos terceras partes del gasto a los procuradores de dicho heredamiento.

Se acordó desestimar el recurso de alzada de D. José Ruiz Rubio contra un fallo del concejo de hombres buenos.

El mismo acuerdo se tomó en otro recurso de D. Antonio Martínez García, votando en contra D. Diego García Alix.

Se acordó se lleve a efecto el acuerdo de componer la vereda de los Cayuelas.

Quedó acordado el pago de 68 pesetas que ha importado una composición en el camino de la Era alta.

Se acordó se compongan los caminos que van desde el de Alcantarilla a la Era alta y a la Puebla de Soto pasando por la Raya.

La Comisión de plazas proponía se desestimase la instancia de varios cortadores de carne contra la venta de carne fuera de la carnicería y en la caseta situada en las Calaveras de S. Pedro.

El Sr. Piqueras combatió el dictamen, recordando que se autorizó esa caseta sin que creara privilegio, que ya se habían desestimado antes otras instancias para establecer venta de carne fuera de la carnicería, y que los carniceros están dentro de esta porque con fundadas razones se les obligó a vender en ella.

El asunto promovió larga discusión, terciando en el debate los Sres. Soler (D. V. y D. P.), García Alix y el Alcalde, retirándose el dictamen a petición de este para estudiar mejor el asunto y ver lo que haya legislado sobre él.

Como se vé, el Sr. Piqueras puso el dedo en la llaga y evitó se sancionase un acuerdo que habría echado por tierra cuanto se ha hecho para concentrar las carnes, con muy buenos fines, tales que merecieron una real orden aprobatoria.

Se aprobó la relación de las casetas concedidas en el Plano, frente a la posada del Malecón.

En vista de denuncia del Fiel contraste, de que no se presenten a la comprobación las pesas y medidas de los comerciantes no situados en la plaza, se acordó que pasara a la Comisión de plazas y puestos públicos; pero, ¿para que haga visitas ó para qué?

Pasó a la comisión de Policía urbana un escrito de D. José Montesinos Rubio pidiendo, como dueño de la casa sin número, última de la izquierda del callejón sin nombre y sin salida que tiene ingreso por la calle de Vinader, se le conceda el trozo de vía, marcándole nueva línea con la prolongación de la que tiene la nueva obra que allí se está haciendo.

Se acordaron varios permisos para obras.

El Sr. Soler (D. V.) denunció el que los tubos para la conducción de aguas lluvias no se colocasen empotrados y sí por fuera. El Sr. Piqueras dijo quedó a cargo de los T. nientes de Alcalde el corregir esos abusos, pero que no se les dan partes. El Sr. Salazar añadió que no se cumple con dar aviso cuando se terminan las obras, como se dispone en las licencias, para inspeccionarlas. El señor

Marin Baldo dijo que los celadores no vigilan y luego se culpa a la comisión, y que en una obra se ha visto al ir a informar que estaba ya hecha.

Se presentó el presupuesto para adquirir la calle del Val de San Antolin acordándose la subasta y que se haga con actividad.

Se acordó un voto de gracias para el Coronel director de la fábrica de pólvora, por el interés que se ha tomado en la remisión de la instancia dirigida al Director general de Artillería.

Hecha presente por el Alcalde la necesidad de ocuparse en los conciertos con los partidos, se acordó que estos se hagan por los dos años que restan de encabezamiento y reemplazar con don Victor Soler la vacante que en la comisión dejó el ex-concejal Sr. Illan.

Se nombró una comisión especial compuesta de los Sres. Piqueras, García Alix, Salazar y Marin Baldo para estudiar lo que sea conveniente hacer con los censos, en vista de una proposición del Alcalde.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que el Sr. Galdo la había dicho tenía orden del Ateneo para terminar los edificios escuelas y dotarlos de material, y que tenía el propósito de que se inaugurasen en la feria. Se acordó haberlo oído con agrado y dejar en suspenso otros acuerdos referentes a este asunto.

«La Provincia» en la crónica de su número de ayer, publica un artículo encaminado a demostrar, que las palabras del Sr. Moret pronunciadas en el parlamento en el último debate, han venido a ser la salvación del partido liberal, y causa de que los conservadores tardan en llegar a las esferas del poder, trazando de paso negras sombras sobre los elementos de la izquierda que han criticado y censurado la interpretación que ha solido dársele a sus declaraciones.

Tal vez sea un hecho el que el partido conservador no haya visto con agrado las palabras del Sr. Moret, pero desde luego ha de comprender el articulista con nosotros, que las causas y los motivos de esta natural repugnancia, son un poco mas dignos y elevados. El partido liberal de la izquierda, está hoy donde estaba, con las mismas aspiraciones y propósitos; pero en cambio tiene algo de menos, ha perdido una cosa que había empezado a ganar en los comienzos de la discusión; la unidad de miras y la firmeza en recorrer un camino de enérgica oposición a este Gobierno lleno y manchado con todas las faltas que ha podido tener jamás partido alguno.

El discurso de D. Eugenio Montero Rios, enérgico y contundente, dista mucho de la conciliación y benevolencia de algun otro discurso, aunque solo en la apariencia, y esta divergencia, es la que quieren explotar a título de *salus populi* los que no han cabido, ni en el partido conservador, ni en el centro, ni en la izquierda, por ver si se cumple aquel adagio de *ad riu revuelto, ganancia de pescadores*. Pero se equivocan; la izquierda es hoy la misma que antes y tiene tal convencimiento en que sus principios, que no son otros que los encarnados en el código fundamental de 1869, han de ser la salvación de nuestro país, que por ningún motivo dejarán de perseguir, ahora y siempre con la intransigencia que da a la razón la posesión de la verdad, a los merodeadores políticos, que sin fé y sin ideales, solo aspiran a mandar, sea con quien y como quiera.

Nuestra adhesión al citado código, tal como lo han proclamado nuestros ilustres jefes, entre los que contamos al Sr. Moret, es tan grande, que preferimos que pasen algunos años para llegar al poder, con tal que este se nos entregue libre y desembarazadamente, a ceder ó transigir en cualesquiera de nuestras fundamentales creencias; y dicho se está por lo tanto, que no nos entusiasma el que se prolongue una situación anómala y repugnante; como la actual, si ha de ser a costa de nuestra vida y de nuestra sangre. Para concluir, le diremos a «La Provincia», ó al articulista independiente que tan aficionado se muestra a las componendas, que el partido liberal de la izquierda dinástica de esta capital, tiene declarado en distintas ocasiones que lejos de rechar, admira con gusto a todos los que vinieran a nuestro campo aceptando la Constitución de 1869 y jefatura suprema é indiscutible, del ilustre duque de la Torre; pero que repolará a todos aquellos que pretendan perturbarle, separándole del camino que le tienen trazado sus auto-

cadentes y nobles propósitos, pues sabemos que algun día será para nosotros un título de gloria esta intransigencia que hoy se nos quiere arrojar al rostro.

Días pasados, el lugar teniente de una de las fracciones políticas, decía en el Casino levantando la voz para que le oyese alguno de los de la mesa inmediata, que éramos ingobernables.

Efectivamente, no somos de los que con facilidad, nos dejamos manejar ni dirigir por quien no tiene sobre nosotros autoridad alguna; pero si lo ha dicho con otros fines se ha equivocado grandemente, porque estamos muy conformes y dispuestos a uniros con los que profesan nuestros mismos principios y tienen iguales aspiraciones y propósitos.

Suplicamos a nuestro ilustrado colega madrileño, «El Correo» que lea detenidamente la prensa que en provincias es eco del partido liberal de la izquierda dinástica, y se convencerá que hoy por hoy no abandonamos por nadie ni por nada el código inmutable de 1869, ni la jefatura del ilustre Duque de la Torre.

«La Provincia» verá por el extracto de la sesión del Ayuntamiento que estábamos mas en lo cierto de lo que creía, en lo referente a la venta de carnes fuera de la carnicería.

NOTICIAS

Ayer fué suspendida la vista de la causa señalada, por no haber comparecido el procesado.

En la causa que se sigue contra el autor de la muerte de D. Antonio Medina, ha sido suspendido el juicio oral que había señalado para hoy, a consecuencia de ignorarse el paradero de uno de los testigos más importantes que aparecen en el sumario.

Se han dado las oportunas órdenes para que inmediatamente se proceda a la busca y captura del mencionado testigo, que tanta luz arroja sobre el delito que se persigue.

A la par que la estación avanza, se hace mas necesario que las vistas públicas en nuestra Audiencia de lo criminal, se señalen a horas mas cómodas, y que guarden relacion con el despacho ordinario.

Empezar a las doce de la mañana para terminar a las tres de la tarde, será cómodo para los que viven a la francesa; pero a los que observamos en su integridad las costumbres españolas, es producir una verdadera perturbación, que esperamos evite el Sr. Presidente. ¿No podría disponer que a las diez de la mañana comenzasen las vistas públicas, durando hasta las dos de la tarde? Esperamos atienda nuestra justa demanda.

Si los señores letrados no distrajeran mas de lo debido, al amable Sr. Presidente, abusando de su característica bondad, es seguro que las vistas públicas empazarían por lo menos a las once de la mañana, y no a las doce ó una de la tarde.

Si el Sr. Secretario formase ó leyese el apuntamiento de las causas, en extracto, sería mejor y más fácil su desempeño, ahorrándose el trabajo de estar a cada paso revisando las fojas del proceso de que dá lectura.

Mal informado ha sido «La Provincia» para la reseña que hace de la sesión del Ayuntamiento, pues en lo referente a la solicitud de los cortadores de carne, expresa como tomado un acuerdo contrario al que se tomó y a lo que se dijo en la discusión a que dió lugar el asunto.

Nosotros nos confirmamos en lo que en otro lugar decimos.

El precio de la hijuela oscila entre 68 y 110 reales libra.

«La Luz» de Caravaca censura al contratista de las obras de conducción de aguas, porque no cumple con el contrato. Ya verá «La Luz» como la censuran los que nos han censurado por habernos ocupado de faltas de los contratistas del «Boletín», porque aquí se cree no incumbe a los periódicos el criticarlo.

¿Por qué no hace la Comisión de Policía urbana que por los celadores del ramo se forme una relación de las casas que están sin concluir, y pasen así meses y meses, con perjuicio del orna-

to? Creemos que hay derecho en el Ayuntamiento para hacer terminar esas obras, obteniendo nuevas licencias, por estar caducadas las anteriores.

Se queja «El Diario» de que le apremien por la cuota de la sal, sin haberse la exigido anteriormente.

Lo creíamos libre de estos disgustos siquiera como una correspondencia ó complacencias mal tenidas y de que hoy quizá se arrepienta, pero no le han valido.

Mañana se verificará en función fuera de abono el beneficio de la señorita Mendoza Tenorio, poniéndose en escena en Romea *Los amantes de Teruel* y la comedia *La casa de campo* en la cual desempeña el papel principal la beneficiaria.

Nos parece que ya era tiempo de que la Comisión provincial hubiera resuelto algo en la reclamación de los señores Lumeras y Almazan contra la formación de colegios electorales.

Anteanoche eran conducidos en un carro unos pellejos de aceite por cerca de Capuchinos, y los individuos de la ronda sorprendieron a los matuleros, decomisándose los pellejos después del disparo de varios tiros sin consecuencias desagradables.

El domingo como a las 10 de la noche fué conducido al Hospital, por los agentes de orden público, un individuo con dos heridas una en la ceja izquierda y otra en el labio superior. Se ignora quien fué el agresor ó agresores.

«El Noticiero» del lunes 14 publica un suelto censurando por falta de imparcialidad a nuestro revistero de gallos, sacando a relucir hasta el nombre de una jaca que el *centralista* que dió la noticia debía respetar, pues donde perdió fué por defender el nombre de los gallistas murcianos.

D. Felipe, mucho ojo con el *centralista* que le llevó la noticia, pues sin ir más lejos, anteayer tarde, en la puerta del café de Sevilla, y ante muchas personas, decía todo lo contrario de lo que usted inserta y le dijo que pusiera en su periódico.

Que tenga paciencia, y si van perdiendo sus *gallitos*, que su hidrofobia no recaiga en nuestro humilde revistero.

En la plaza del Granero, número 1, se ha abierto un nuevo establecimiento para la enseñanza primaria y bordados, dirigido por la nueva profesora elemental y superior, D.ª Encarnación Sanchez y García, de cuyos conocimientos tenemos los mejores antecedentes.

Un colega dá el título de ciudad a Mula, y a Murcia la reduce a un solo Juzgado.

No es cierto que hayan sido citados a comparecer a ningún Juzgado de Murcia los procesados Pablo y Francisco Viñola Collado y Julián Sien Elvira.

Habiendo llegado a nuestra noticia que las reuniones de los gremios las ha publicado gratis un colega, nosotros lo hemos hecho del mismo modo.

Todavía esperamos llegue día en que se den gratis los periódicos y se inserten sin interés alguno los anuncios, y por aditamento segratifique al que los traiga.

En Murcia somos muy esplendidos en esta cuestión, y como no causamos perjuicio a tercero ni hacemos malas costumbres, cada uno debe obrar como quiera.

El 28 del corriente celebrarán juntamente en Caravaca los interesados en la Hila de los Ojos de Archivel.

Uno de los motivos que hemos tenido para atender la petición de la comisión de la prensa granadina y publicar el programa de aquellas fiestas, es interesado; el de poder tener el derecho de exigir lo mismo, si es preciso, y esperar correspondencia. Por eso sentimos que nuestros colegas no hayan atendido la invitación de nuestros compañeros de Granada.

El Fiel contraste ha denunciado la inobservancia del sistema métrico en todos los establecimientos de esta ciudad. La culpa es de la autoridad local que no ha dispuesto se giren visitas y se recojan las pesas y medidas antiguas, y a los reincidentes se multe. Si esto no se hace el sistema no saldrá de la plaza y no nos pondremos al nivel de otras poblaciones donde rige

en toda su integridad en toda clase de establecimientos.

Se halla en esta capital y hemos tenido el gusto de que nos visite nuestro compañero en la prensa D. Ricardo Mateos García, redactor de «La Union democrática» de Alicante. El Sr. Mateos permanecerá en esta ciudad algun tiempo y en él honrará nuestras columnas con sus bien pensados escritos literarios.

La Intendencia del ejército de este distrito convoca a la subasta para contratar la paja larga de relleno necesaria para el consumo de las factorías de utensilios de Valencia y la de Cartagena, la cual tendrá lugar en pública y simultánea licitación en los estrados de la Intendencia y en la Comisaría de guerra de Cartagena, el 20 de Junio próximo.

Se ha dispuesto por el Gobierno qué el núm. 6 del art. 128 del reglamento del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes de 31 de Diciembre de 1881 se sustituya en su redacción, expresando en lo sucesivo lo siguiente:

«Corresponden a las Administraciones de Contribuciones y rentas instruir y preparar los expedientes a que den lugar las reclamaciones por liquidaciones del impuesto, ó informar y proponer al Delegado la resolución que se crea más justa.»

A medida que disminuyen los arribos de naranja a los mercados extranjeros, van tomando favor los precios y de ahí se han efectuado por término medio de 20 a 21 setekinos cajas, con apariencias de mayor aumento.

Se ha dispuesto que los Museos provinciales de Bellas Artes continúen bajo la dirección y custodia de las respectivas Comisiones provinciales de monumentos allí donde no existen las Academias y al cuidado de estas, y con la intervención de dos individuos de las Comisiones de monumentos, los establecidos en las provincias donde dichas Academias funcionen; pero cuidando que los individuos que se designan por dichas Comisiones para esta intervención, allí donde haya número para ello, no pertenezcan a la Academia provincial, y turnen por anualidades en el desempeño de este cargo, en union con los individuos de la Academia respectiva.

El día 24 del actual tendrá lugar una subasta en la Capitanía general de Marina de Cartagena, para contratar la construcción de capotes para los sargentos, cabos y soldados del batallón de marina de garmicion en aquella plaza.

Aconseja el Dr. Ward que no se respire por la boca si se quieren evitar muchas de las afecciones respiratorias, principalmente las de carácter catarral y las que produce el polvo atmosférico.

Debe respirarse por la nariz. A esta gimnasia de la respiración debe acostumbrarse el hombre desde niño.

El aire, entrando en las vías respiratorias por la nariz y siguiendo el tortuoso camino que en caso tal se vé forzado a recorrer, se calienta y se purifica en cierto modo. Así no daña a los órganos delicados de la respiración, porque entonces ni el frio, al que la laringe, la tráquea y los bronquios son tan sensibles, ni las materias pulverulentas minerales y orgánicas que flotan en la atmósfera, llegan a ejercer ninguna alteración nociva sensible en el conducto por el cual se efectúa en primer término nuestro comercio con el aire.

CIRCO GALLISTICO.

Antes de dar cuenta a nuestros lectores de las quimeras verificadas el domingo, tenemos que hacer una aclaración para los bandos en que se divide la afición gallística de esta ciudad, la cual servirá de contestación al suelto que anteayer publicó nuestro colega «El Noticiero» y es: que el aficionado que hace estas revistas, solo se ha sujetado y seguirá sujetándose en la apreciación de los gallos, a su poca inteligencia, y sin dejar de oír al parecer de los buenos y entendidos aficionados, en el acto de las peleas, dentro y fuera

Véase la última página.

del circo, y ahora pasemos á la revista, que procuraremos sea todo lo imparcial que los centralistas desearan, pues que de ellos debe ser la advertencia que nos hace "El Noticiero".

Once niñas casó el presidente el domingo en la mañana, para la función 30 de la temporada; la izquierda presentó tres pesos corrientes con apuesta de 100 pesetas, cuyos gallos tenían pareja con la derecha, pero estos solo se jugaban 40 pesetas y á riesgo de unos y otros, la izquierda bajó 8 duros y la derecha subió sus gallos á la categoría de 60 pesetas por cuya cantidad se casaron las tres quimeras, pero con obligación de que los izquierdistas habían de igualar otra quimera que el contra-centro tenía con la derecha para que fuesen cuatro en vez de tres las quimeras de 60 pesetas.

A las tres y minutos llamó el señor

Antonio á José Tomás (de la derecha) y á Marin del (contra-centro) éste echó una jaca cenaria de 3-2 y media derecha, y Tomás otra cuarta de igual peso y pluma jabada; se jugaron 10 pesetas que quedaron en favor de la derecha.

Derecha y centro tenían la 2.ª; Benítez pesó un pollo jiro en blanco de 3-1 y Alcaráz otro del mismo peso y pluma blanca, se jugaron 15 pesetas que resultaron en favor del centro en una buena y valiente pelea por ambos pollos.

Los mismos bandos tenían la 3.ª; Parra pesó un pollo negro retinto de 3-8 y Alcaráz otro de igual peso y pluma; se jugaron 15 pesetas que quedaron en favor de la derecha después de una larga quimera.

Izquierda y centro dieron la 4.ª; Crespo con un pollo retinto jabado de 3-2

y media, y Alcaráz otro gallino oscuro, con apuesta de 10 pesetas que ganó el izquierdo en una floja quimera.

Derecha é izquierda dió la 5.ª; Jozelito con una jaca colorada y Cesáreo otra jira negra con peso de 3-11 y apuesta de 60 pesetas, las cuales ganó el izquierdo dando la puntilla en el segundo tercio á su enemigo.

La 6.ª fué de los mismos bandos; Cesáreo con otra jaca colorada y Benítez una ceniza coliblanca, peso de 3-10 y apuesta de 60 pesetas que ganó la derecha derribando á su contrario en el segundo tercio de la tija.

Los mismos dieron la 7.ª; Cesáreo con una jaca jira melada y Benítez una retinta en negro, peso de 3-8 y apuesta de 60 pts. que ganó la derecha en una breve quimera.

Jozelito y Marin dieron la 8.ª; el primero con una jaca jira nevada y

su contrario otra colorada con peso de 3-15 y apuesta de 60 pesetas por la izquierda y contra-centro, quedando la quimera á favor de Marin por dar la puntilla su gallo.

Faz (independiente) y el contra-centro dió la 9.ª; Marin con una jaca retinta y Faz otra jabada en negro con peso de 3-7 y apuesta de 15 pesetas que quedaron á favor del último.

Alcaráz y Guerrero tenían la 10.ª; el centro con una jaca jira en negro, y su contrario (independiente) otra ceniza melada con peso de 3-8 y 15 pesetas de apuesta que retiró Alcaráz después de una larga quimera.

Centro é izquierda dieron la última; Crespo con una jaca negra retinta y Rizo otra de igual pluma y peso de 3-3, se jugaron 10 pesetas que retiró el surdo después de una pelea superior por su gallo.

Resumen.—La presidencia floja, la entrada regular, los gallos por este orden: Los de Benítez, Cesáreo, Sevilla, la jaca de Crespo y los pollos de la 2.ª de Alcaráz y Benítez, superiores, los demás regulares, melianos y malos.

La derecha dió 7 riñas, ganó 4 y perdió 3.

El centro dió 5, ganó 2 y perdió 3.

La izquierda dió 5, ganó 3 y perdió 2.

El contra-centro dió 3, perdió 2 y ganó 1.

Independientes se dieron, 2 una perdida y otra ganada.

Valdivia.

No hay los, resfriado, roncquera, bronquitis, ni afección alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.—71.

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administración, Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Príncipe, 27, principal, Madrid.—Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C.ª, Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona.—J. B. Agramunt y C.ª, Rambla

DIARIO DE AVISOS.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona. Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taillout, 55, París.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C.ª, Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Gausmarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Almanaque.

Día 17 Mayo ALICIA PUERTA.

4-48m. 7-6 t.

12-43m.

al fin religioso

No. — Jueves: San Pascual Biliou y Sta. Ra. titula vg. y mr.

Jubileo.—Jueves: En la iglesia de Religiosos de Sta. Ana y en la de santa Catalina; en la primera se aplica por D. Clemente Bonache de Montiel y sus hijos, más de media hora, y en la segunda por D. José Robles, su esposa e hijo D. Silvestre; misas de media hora.

Se descubre á las 8; á las 1 y tres cuartos se rezó el rosario, y seguidamente la visita, reservándose á las 5 y media.

Cultos.—La asociación piadosa de María Stena, de las Mercedes celebra durante el presente mes los ejercicios de las Flores en honor de la excelsa titular; se hace al toque de oraciones, predicando todas las noches un anisionero apostólico.

—Mañana continúa en el templo de S. Agustín el ejercicio mensual de las Flores de Mayo, por la congregación del Sagrado Corazón de María. Por la mañana á las 8 se celebra á la mila de la Virgen, y en los días festivos á las 10 habrá misa solenne. Los ejercicios se harán á las 5 de la tarde, predicando mañana D. Marcel Millán.

Muebles. Se encuentran de precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

Gran Lotería en Hamburgo.

Consta de 92,500 billetes y 46,600 premios repartidos en siete clases. Premio mayor en caso de fortuna 2.500.000 de Reales.

Además premios de rs. 1.500.000, 1.000.000, 500.000, 450.000, 400.000, etc., etc. Todos los premios juntos importan más de 44 millones. Para la 1.ª clase el billete entero vale Rs. 50.—El medio Rs. 15.—Diríjanse los pedidos á la casa bancaria de

Vda. de L. S. Weinberg, Hamburgo, pero antes del 25 de Mayo 1885. Cada pedileto ha de ser acompañado de remesa en giro mútuo, billetes de banco ó siltos.

Devocionarios

desde 8 reales hasta 90, en letra común y en letra gruesa; con Semana Santa. Hay varios títulos y diferentes encuadernaciones.

Devocionarios para niños desde 5 reales.

Ejercicio del via-crucis

Se vende á dos cuartos cada uno.

PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO,

SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA,

NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, S. JUAN, S. JOSE,

y otras estampas á diferentes precios.

PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS parafrasis de las siete palabras á dos reales cada ejemplar.

Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

Sección mercantil

ALMUDE PUBLICA.

Precios del día 18.

FANEGA.

Trigo del país, de 65 á 72 rs.

Jabada, de 31 á 32 rs.

Maiz, de 41 á 48 rs.

PREMIOS DE LOS LIQUIDOS en esta plaza.

Acetate de 46 á 61 reales arroba.

Vino común á 27 rs. id.

Aguardiente de 17 á 20 grados y refinado á 40, 54 y 74 rs. arroba, respectiva.

Vinagro á 18 rs. arroba.

Petróleo á 100 rs. la caja de 37 kilos.

NOTA. En estos precios están incluidos los derechos de consumo.

BAZAR VENECIANO.

CALLE DEL PRINCEPE ALFONSO NUMERO 16.

En este establecimiento se encuentra un gran surtido de guantes de cabritilla y de todas clases para la estación de invierno.

Generos de punto, manguitos y zapato.

NODRIZA María Ináñez, de 19 años, casada, leche de dos meses, desea cña en su casa; vive en el puente de loebnos, y dará razón Baltasar el cartero, calle de S. Antonio, núm. 25.

ACEITE DE BREP

CON JUGO DE SANDALO.

Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaqueros, neuralgias, pesadez, vapores, valesos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende á 1, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

LIQOR BREA

ALCOHOLATO-MUNERA.

Los enfermos pulmonares, garras, órganos respiratorios, hieles, ureofulias y demás enfermedades, piel, erina, reumatismo, debilidad general, primer rege-noracion de la sangre.

NOTA.—El 23 Abril 1875, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invi. amonoria la prensa periodica. A someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acento. — 4 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.

Contra todas las enfermedades del estomago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.

Purgante depurativo vegetal 2 rs. caja.

En todas las farmacias.

MUNERA HERMANOS

Escudillers, 22, Barcelona.

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS: CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los CABELLOS y conservar bien la Salud de la CABEZA

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y comborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se impide la caída del pelo. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY JOCHEE-CLUB MOSS-ROSE VETIVERT des INDES

ORIZA de las PAMPAS JASMIN d'Espagne TREVOL ESS. BOUQUET OPOPONAX

YLANG YLANG FOIN Fraich' COUPÉ VIOLETTE des BOIS OPOPONAX

LIELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras

PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS

Depósitos en las Casas de todos los Principales Peluqueros y Perfumistas

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricacion de chocolate a vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20, Sucursal. Montera, 8.

MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro. — D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho — Ferrer hermanos, plaza de S. Juan — Gabriel Raigal, Arco de Verónicas

GUANOS GERADON.

Abonos químicos concentrados premiados en las exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados en Jativa con materias primeras procedentes de España.

Guano Geradon.

Abon. completo, intensivo, superior al del Perú, excelente para trigo, maiz, cáñamo, hortaliza, olivos, naranjos, almendros, vides, caña de azúcar, etc. etc., composición amoniac 10 á 12, fosfatos solubles 20 á 22, potasa 7 á 8. Precio 108 reales los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Jativa.—F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en yátiva. Unico agente general para Murcia, D. Luis Bolario, en Murcia. 8-5

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con

CORRECCION, ESHERO, ELEGANCIA Y BIEN SATISFACIDAS

en competencia con las mas adelantadas talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo

MUY BARATAS

No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.

5, ZOCO, MURCIA, ZOCO, 5.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de consuncion y tisis.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia Barcelona.

HISTORIA social, política religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta im-tesion. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

PAPEL calamaro de colores para tarjetas cubadas. Se vende a lo cati-mes de poseta cada tarjeta de 7 X 11 centímetros en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CROMOS SUPERIORES.

TARETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

POPULAR ILUSTRADA.

Director, Don Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.

El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripcion ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal

De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.

Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.

Libros rayados para actas, y copiadoreas para prensa

Libretas en 8.ª, en 4.ª, en folio y prolongadas.

Carpetas en 4.ª y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA, ZOCO, 5.

Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, á 6, 7 y 9 rs.

Idem de colores finos, cuadrículado, vergé, batoné, en cajas de 100, á 6 y 7 rs.

Idem de luto, en paquetes de 100, á 7 y 8 rs.

Idem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, á 22 rs. y en paquetes de 100 á 9 rs.

Sobres amarillos y aplomados, á 4 rs. y medio el 100.

Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitacion desde 3 rs. hasta 20 una

Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios.

Idem comunicativa para copiar, id. id.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Imprenta de LA PAZ.